

DADO, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y ocho; años 115º de la Independencia, 95º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 3886, que nombra al señor Hans Cohn Lyon, Subsecretario de Estado de Industria y Comercio. G. O. Nº 8260, del 5 de Julio de 1958.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3886.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Hans Cohn Lyon queda nombrado Subsecretario de Estado de Industria y Comercio, creación efectiva el 1ro. de julio de 1958.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y ocho años 115o. de la Independencia, 95o. de la Restauración y 29o. de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 3887, que suprime la Secretaría de Estado de Fomento, y dicta otras disposiciones sobre atribuciones de Secretaría de Estado. G. O. Nº 8260, del 5 de Julio de 1958.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3887.

VISTA la Ley Orgánica de Secretarías de Estado No. 4378 del 10 de febrero de 1956 y sus modificaciones;